

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO VII.

Viernes 14 de Marzo de 1884.

NÚM. 250.

SUMARIO.

Suscripcion para atender á los gastos de organizacion, celebracion y cumplimiento de los acuerdos del Congreso Nacional de Veterinaria (continuacion).—*Seccion editorial*: Blasfemia científica.—Los catedráticos y el Congreso.—Suelos.—*Seccion científica*: Historia clinica.—El kumiss y las yeguas kirchises (conclusion).—*Variedades*: El jilguero Do-re-mi.—*Misceláneas*.—Correspondencia administrativa.—Anuncios.

Suscripcion para atender á los gastos de organizacion, celebracion y cumplimiento de los acuerdos del Congreso Nacional de Veterinaria.

(Continuacion.)

| | Pesetas. |
|--|----------|
| <i>Suma anterior</i> | 2.739.15 |
| D. Antonio José Valverde, de Pegalajar (Jaen)..... | 5 |
| » Enrique Povo, de Requena (Valencia)..... | 4 |
| » José Benet y Atrnelló, de Isona (Lérida)..... | 2 |
| <i>Suma</i> | 2.750.15 |

(Se continuará.)

SECCION EDITORIAL.

MADRID 14 DE MARZO DE 1884.

BLASFEMIA CIENTÍFICA.

Un periódico profesional que se titula «órgano oficial de la benemérita Sociedad Académica la *Union Veterinaria*», ha lanzado al público un artículo en su número 949, que merece detenido estudio por parte de todos los veterinarios que aspiren á conocer el verdadero esta-

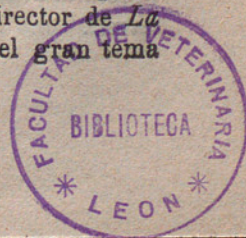
do moral de la clase á que pertenecen.

Es el trabajo que se impuso su director largo, especioso, y con algo de *benemérita* petulancia, y adornado de notas para hacer más claros los conceptos. Digno parto de las pasiones más enconadas, nos recuerda el artículo la figura de un monstruo lisomiano, en el que, en medio de la exuberancia de órganos y aparatos incompletos, se encuentran solo la inmovilidad y la muerte.

Trae el Sr. Gallego á colacion la venerable sombra de Calderon de la Barca para demostrar que hasta hoy no se han reconocido sus talentos; evoca otras figuras memorables, se queja de falta de libertad para expresar sus pensamientos, habla de las dificultades que se oponen á una buena legislacion (segun su criterio), y sin fijar un principio, y con la vaguedad más extravagante, concluye asegurando que vá á obrar al revés de Virgilio, descendiendo de las grandes teorías sociales á la realidad Veterinaria, sobre la que vá á *cantar* amarguísimas verdades.

La filosofia desarrollada hasta este momento, es aquella de Mentor en la zarzuela bufa *El joven Telémaco*, una larga sucesion de frases propias del filosofismo Hegeliano, sin orden y sin concierto, pero dispuestas graciosamente para hacer reir al público y presentar más en ridículo al personaje que se pinta.

Despues de desahogar su mal digerida erudicion, entra el Director de *La Veterinaria Española* en el gran tema



que piensa desarrollar, y que como creacion nueva y notabilísima extravagancia, merecia un premio, y lo obtendrá seguramente de sus compañeros beneméritos.

Pero, ¿á qué seguir paso á paso la serie de sus mal llamados razonamientos? Baste saber que en el artículo danzan, al compás del más extraño sonsonete, los metales aleándose, las moléculas chocándose entre sí, la inteligencia y la moral formadas de células que bailan segun las circunstancias, y por último, los gremios y los frailes, laberinto del que resulta ¡la falta del título de Bachiller segun nosotros! y segun el articulista, una cosa que nos esforzaremos en explicar.

El Sr. Gallego ha estudiado á los hombres de un modo profundo, admirable; para él la humanidad no es más que un cuerpo físico que se mueve, todo en virtud de hechos mecánicos, que se amalgama merced á ciertas acciones mecánicas, ó se disuelve, segun alguna que otra reaccion química, y aplicando tan estupenda teoría á las Asociaciones Veterinarias, deduce que estos medios de sociabilidad, de civilizacion y de progreso obedecen por necesidad á la ley que preside la fusion de los metales, pero que si sus moléculas no son semejantes, si la masa que se forman es homogénea, no habrá maleabilidad ni resistencia al choque, ni.... ¡pero dónde vamos á parar!

Pensando en esto, se le ocurre al señor Gallego una idea peregrina, que es formar Asociaciones Veterinarias por medio de la seleccion, para que no entren en ella elementos perjudiciales á la buena armonía entre los minerales que han de formarla, es decir, que no haya en ellas ningun veterinario malo, tuerto ó ciego, indigno ó cojo.

La seleccion, dice él, es lo que ha proclamado siempre *La Union Veterinaria*.

Esta sacrosanta Asociacion, parece que propone que se escojan á los veterinarios como á peras, estudiándolos en todos sus actos, segun su constitucion y sus cualidades aleables, lo mismo que con arreglo á su grado de domesticidad y respeto hácia el sacrosanto lábaro; probado esto, ya están en condiciones para optar á la plaza de sócios de la fantasmagórica Asociacion; pero, atenta esta á no desvirtuar las cualidades metalúrgicas de sus miembros, los cazará, por no decir cruzará, oportunamente, y velará siempre, á fin de que no desaparezca la seleccion entre los elementos veterinarios, que han de ser siempre homogéneos si se ha de establecer la Asociacion *sub-conditions*.

Uno de los medios que deben ser más seguros para llegar á ese envidiable paraíso de union metálica, es (palabras textuales), «que el lobo se asocie al lobo, el hombre al hombre, el profesor indigno con su igual, etc.» porque de este modo será más fácil hacer el escrutinio de los cuerpos *simples* que vayan por justaposicion formando la corteza de cefalópodo, llamado *Union Veterinaria*.

Creemos habernos entretenido demasiado en describir las inmortales ideas que han visto la luz pública en el número 949 de *La Veterinaria Española*, y vamos á copiar su último párrafo que cierra y pone el sello al extraño edificio levantado por no sabemos qué génio maléfico discípulo de Pierrot ó comparsa en aquellos alegres tiempos, en los que resplandecieron *La Gran Duquesa*, *El Rey Midas* y *Robinson*.

Dice así:

«La Asociacion *sub-conditions*, la Asociacion entre los buenos, ya es otra cosa. Pero esta Asociacion condicional nadie la pide, nadie la propone, nadie la plantea. Esta Asociacion, este agrupamiento por seleccion de profesores, es lo que ha sido invocado, es lo que ha sido

proclamado por *La Union Veterinaria*, y esta Asociacion tiene su bandera, bien legible, bien terminante, y tiene sus hombres, tiene sus mantenedores decididos. ¿Por qué no militan en *La Union Veterinaria* los que tan desesperadamente trabajan por la Asociacion empastelada é indistinta entre todos los profesores buenos ó malos, tuertos ó ciegos, dignos ó indignos, ilustrados ó zafios? ¿Y por qué no contentos con negar su concurso á *La Union Veterinaria*, la injurian todavía y la calumnian, y no se dan reposo para crearle adversarios....? ¡Este es el misterio! ¿No les conviene *La Union Veterinaria*? ¿Y por qué no les conviene? ¡Oh clase obsecada! ¡Cuándo será el día en que veas con los ojos abiertos! Para adherirte á esa gran vergüenza llamada grado de Bachiller en Artes, que hubiera producido tu muerte instantánea, para eso no vacilabas. Para escuchar la voz de la razon y hasta de tu propio interés, para eso sí vacilas y hasta te rebelas.»—L. F. G.

Dejando aparte la Asociacion *sub-conditions*, la que propuesta es un disparate y llevada á cabo un insulto á la dignidad individual y una deshonor, fijémonos en el párrafo que hemos copiado, en donde *La Union Veterinaria* canta la palinodia, confesando que nuestra clase se ha adherido al título de BACHILLER; y ¡pobre Union! NO LE HACE Á ELLA EL MÁS LIGERO CASO.

La Union Veterinaria se ha convencido ya de que los veterinarios españoles siguen un rumbo bien distinto de las necedades y presiones que se han querido inculcar é imprimir sobre ellos, y que con la escasísima sabiduría y el poco tacto de los afiliados del lábaro, ya no prosperan sus ridículos argumentos; pero lo que no ha comprendido el autor del cómico artículo que nos ocupa, es que la *gran vergüenza*, con que califica al título de Bachiller, es un insulto es-

túpido lanzado á las nueve décimas partes de los hombres ilustrados del mundo; es una repugnante baladronada que lleva en sí su castigo con el desprecio que inspira; es, por fin, la muestra más inequívoca de abyecta ignorancia que pudiera dar una revista que tan falsamente se dá el nombre de científica.

Medita un momento *La Veterinaria Española* en el lugar en que la ponen sus estravíos, y no intente que el mundo civilizado crea que la clase es un rebaño de inocentes corderos, á los que se cruzan para hacerles producir mejor lana, ni una masa de niños desaplicados, á los que para ganarse sus simpatías, se les maldice la ciencia y el estudio.

Vuelva en sí ese desdichado periódico y no olvide los sagrados deberes de la prensa, y por amor á esa clase tan noble y tan digna, tan llena de abnegacion como desdichada, por amor á nuestro país, que solo aspira á lo bueno y á lo grande, refrene sus iras impotentes, y no escupa á la *Veterinaria* por el solo hecho de estar realizando, á pesar suyo, sus elevadas aspiraciones.

Aún podría vivir ese periódico si se enmendara, porque nuestra clase es muy generosa; pero nosotros sin rencor esperamos su próxima muerte, pues la *gran vergüenza* que llama al título de Bachiller, es un veneno que ha producido en su espíritu una horrible enfermedad, para la que es impotente la terapéutica toxicológica.

LOS CATEDRÁTICOS Y EL CONGRESO.

Se ha querido tratar en *La Veterinaria Española*, como asunto de grave importancia, la falta de asistencia al Congreso nacional celebrado, de algunos catedráticos de nuestras Escuelas, marcando este hecho como signo de desaprobarcion, ó como indirecto anatema de

los *superiores* de la clase, hácia las resoluciones de sus *hijos*.

Para que todo sea anómalo é insustancial en lo que asegura ese estimado aunque poco estudioso colega, la idea de que haya de someterse el profesor á la opinion de los que un tiempo fueron sus catedráticos, es enemiga de su misma manera de ver las cosas bajo el concepto político, pues admitir el *magister dixit* y llamar carcunda al grado de Bachiller, es casi, y permítanos el benemérito periódico un trabalengua, por no decir una contradicción, frase que ya hemos usado con frecuencia que cansa, á propósito de esa estimable revista.

El pensamiento de que los catedráticos conservan siempre un ascendiente real sobre los que fueron sus alumnos, es un principio inadmisibile, porque niega la independencia del hombre titulado. Lo que si suele hacer este, es no olvidar las simpatias naturales entre el discípulo y el maestro, y conservarlas como uno de los más preciados recuerdos de su juventud. El catedrático, pues, no alcanza ese carácter de curador perpetuo que se le quiere dar, y en la práctica de cualquier agrupacion científica, puede observarse que no se elige para resolver cuestiones ni dirigir una Academia de un modo absoluto á los profesores de las Universidades, sino que estos entran ó no con sus compañeros á formar parte más ó menos activa en la corporacion, sin que el titulo de catedrático le suponga privilegio alguno, como se observa constantemente en los Colegios de abogados y en las Academias de Medicina.

Profundo pesar nos causó el no ver á todos los catedráticos de Veterinaria en nuestro Congreso nacional, pues aunque no indispensable para la clase, su presencia allí hubiera traído buenos consejeros, y á ellos tambien les hubiera convenido en gran manera para juzgar de

la actitud dignísima de sus profesores, y para inculcar luego en sus alumnos con más entusiasmo, si posible fuera, el amor á la instruccion y el compañerismo, síntesis de los elevados deseos de nuestra inmortal Asamblea Veterinaria.

No se crea por esto que decimos que intentamos rebajar la condicion del catedrático, muy al contrario; el profesorado de las Escuelas nos es muy respetable y digno de toda atencion por parte de propios y extraños; lo que únicamente hacemos, es prevenir con estas observaciones á los incautos que crean, porque así se les diga por los enemigos de la clase, que la iniciativa y la sancion de sus actos corresponda de necesidad á las Escuelas.

La ausencia en el Congreso nacional de la mayor parte de los catedráticos, obedeció más que á otro asunto á la necesidad de no interrumpir las nobles tareas de la enseñanza, y no á una tácita oposicion como se ha querido suponer por aquellos á quien tan bien conocen nuestros lectores; pero no es extraño que los que tan mal se avienen con los adelantos científicos y profesionales, hayan querido indirectamente lastimar á los distinguidos catedráticos á costa de sembrar un error nuevo.

El plan de nuestros enemigos es hostilizar sin descanso á aquellos que fundan todo su bien en conseguir el cumplimiento de lo que se acordó en el Congreso nacional, y no observaron que al dar á los catedráticos una autoridad que no tienen en los asuntos de la clase, los presentaban tambien como contrarios al explicar su ausencia de las sesiones de Octubre. ¡Triste mision de aquel que lleva torcidas intenciones, y que no puede emplear el sofisma sin que se conozca desde el primer momento!

Los catedráticos de las Escuelas son profesores escogidos por su talento, y

deben el lugar que ocupan á la aplicacion y al estudio. ¡Cómo, pues, han de ser enemigos del progreso científico! Los catedráticos forman los hombres que han de constituir la clase, y los aman como verdaderos hijos, y por esta sola razon ¿cómo han de rehuir las hermosas ideas de la union y del compañerismo? y finalmente, ellos que por su mayor independencia y menos ocupaciones materiales están siguiendo los adelantos de la ciencia y de la enseñanza, ellos que comprenden mejor que nadie el valor de los estudios preparatorios, ¿será posible que sean enemigos del grado de Bachiller? No creemos que la dignidad de un maestro se rebaje hasta el punto de desear discípulos ignorantes, y que prefiera un auditorio inepto y vulgar á un auditorio distinguido; y si hubiera alguno de estos entre nosotros, si algun profesor olvidado de los deberes que su cargo y la civilizacion actual le imponen, voceara en contra del bachillerato, no deberíamos juzgar ese extravío, sino compadecerlo, tener por él profunda lástima, y ocultar sus faltas para evitar la deshonra y el oprobio, que caería desgraciadamente sobre una clase que, al llamarse científica, al procurar posicion y prestigio, comenzaba por despreciar el camino de su encumbramiento, amando las tinieblas y sumiéndose en la vulgaridad en que hoy yace.

El catedrático que tal aconsejara, podría pasar por un profesor equivocado, pero por un catedrático, jamás.

Estas consideraciones que no son nuestras, sino de la inmensa mayoría de los veterinarios españoles, surgen como cosa lógica del empeño de algunos insensatos de presentar á las Escuelas en abierta oposicion con nuestro Congreso, es más, anatematizándolo; pero por fortuna para los centros de enseñanza, la clase conoce personalmente á sus enemigos, y el estigma que se quiere poner so-

bre sus frentes, solo cae sobre algun determinado personaje, sin manchar á tantos y tan ilustres profesores que honran á la Veterinaria con su sabiduría y su elocuencia, sin rozarse jamás con las bajas ideas de los que quisieran ver á nuestra clase arrastrada por el fango de la abyeccion y de la ignorancia, para cimentar sobre una masa humillada y envilecida el trono de su ridículo lábaro, y solidificar su asqueroso imperio.

Felix qui potuit rerum cognoscere causas.

No se crea que con las palabras que sirven de epígrafe á este desaliñado escrito, pretendamos demostrar que somos latinos consumados; no tenemos tal ilusion, pues sabemos que lo poseemos muy imperfectamente, y no ignoramos se necesitan muchos años de estudio para entenderlo y dominarlo. Nuestro objeto en este momento no es otro que el de felicitar á aquellos honrados profesores que, colocados al frente en defensa de nuestros intereses y de nuestros derechos legítimos, han empleado su tiempo y su sabiduría indagando la causa del estado precario en que nuestra abatida clase se encuentra: ellos son los que con justo motivo podrán alcanzar la gloria y hacerse dignos de aquellas frases con que los filósofos de la antigüedad exclamaban con el poeta latino cuando pretendian que la verdadera ciencia consistía en inquirir el origen ó principio de todo lo que existe y sucede. Y no creemos haber cumplido con esto nuestra mision, pues sería insuficiente si no contribuyéramos en lo posible para realizar lo que está proyectado, esto es, para que los acuerdos tomados en el dia del Congreso Veterinario puedan dar pronto el resultado que todos ó la mayor parte apetecemos.

Comprendemos que somos jóvenes, y por lo mismo de corta experiencia para

emitir nuestra opinion en asuntos que requieren la intervencion de un juicio meditado, así como no desconocemos que lo somos tambien para dar consejos á nadie; puesto que agradecemos de veras los que otros, de mayores conocimientos, nos dan y necesitamos; pero si queremos manifestar, que no nos inclinamos á ser partidarios de la lucha, ni de los antagonismos, ni del egoismo que á veces separa á las clases y á los hombres, convirtiéndolos en rivales enemigos: lo somos, por el contrario, de la paz y de la armonía, deseando que todos imitéramos el ejemplo de los nobles y generosos, de los buenos y de los justos.

No queremos significar con lo indicado, que sea posible que en el ideal humano exista del todo lo que el evangelista San Mateo llama el *Estote perfecti*, ni la belleza descrita por el inmortal Platon, ni, en fin, que las muchas y diversas facultades del hombre puedan tener siempre la armonía y atinada combinacion de que el eminente y malogrado Balmes nos habla en su *Criterio*; pero si nos atrevemos á decir que estamos firmemente convencidos de que el hombre, siguiendo por el camino del bien y de la virtud, y sobreponiéndose á sí mismo, puede moderar sus pasiones, y que acostumbrado á formarse su criterio y juzgarse de todos sus actos y de todas sus obras, podrá, con el trascurso del tiempo, mejorar mucho su flaca condicion.

Así, pues, si todos conocemos que marchando por una senda semejante, cumpliendo y aplicándose cada cual con las obligaciones que se ha impuesto, es como muchos han alcanzado ocupar puestos distinguidos, quién en los dominios de la ciencia, quién en la esfera del arte, etc., ¿por qué no hemos de esforzarnos en cumplir con nuestros deberes como aquellos? Y por último, si todos vemos que el mal estado en que nues-

tra clase se halla depende de la poca ilustracion, fraternidad y compañerismo que entre nosotros existe, ¿por qué no debemos congregarnos y unirnos como hermanos para lograr reformas que redunden en beneficio nuestro? ¡Ojalá que todos meditásemos, como vulgarmente se dice, con la sangre fria! Pues tenemos la seguridad de que pocas serian las veces que nos dejásemos arrastrar por miras ambiciosas y egoistas; escasos serian los que dejasen de comprender la grandeza de la idea del Congreso, y ni uno, repito, dejaria de exclamar con entusiasmo: *¡Feliz quien pueda conocer las causas de las cosas!*—José Benet y Amelló.

Nos complacemos en lanzar á la luz pública las anteriores líneas, que revelan el clarísimo talento de su jóven autor, así como su profunda aficion al estudio. Nada hay más bello que ver á una juventud ardiente y celosa por alcanzar la ciencia, y nada nos produce emocion más dulce que considerar á los jóvenes pensando en su clase con juicio tan maduro y dándole tan inestimables consejos.

A cada instante parece que la Veterinaria quiere ostentar una nueva muestra del firme paso con que ha penetrado en la senda de su regeneracion. No pasa un dia sin que recibamos algun trabajo, alguna historia clínica, que acreditan mayor deseo de saber, mayor elegancia en el decir, más atrevimiento en el ejecutar, que allá en aquellas épocas de triste marasmo, que han huido para siempre ante la luz esplendorosa de nuestro inmortal Congreso Nacional.

Hechos nuevos marcando la actividad desplegada por dignos subdelegados, Asociaciones que diariamente se forman, lazos de amistad que se estrechan, odios que se olvidan, rencores que se extinguen en medio de un fraternal

abrazo: hé aquí la pintura de esta situación que nos enorgullece, que llena de júbilo á la España culta, y hace sonreír de gozo á la querida ciencia veterinaria, que lloraba antes en silencio el abandono y las pasiones de sus amados hijos.

Sigamos con redoblada energía este glorioso rumbo, para que la obra colosal que hoy se levanta, tenga la firmeza de las grandes convicciones, y uniendo al lema que cita el ilustrado profesor Benet el amor, el respeto y la fé profunda en nuestras empresas, gocemos de los maravillosos efectos de la sabiduría y de las inestimables complacencias del compañerismo y la amistad.

La *Revue Veterinaire* del mes corriente publica el siguiente

«PROGRAMA PARA LOS EXÁMENES DE ADMISION PARA OPTAR Á LAS PLAZAS DE INSPECTORES DE CARNES DE PARÍS.

Para poder entrar en examen se necesita: 1.º Ser francés y no exceder de la edad de 50 años.—2.º Acreditar su buena conducta.—3.º Presentar su título de veterinario.—Y 4.º Estar libre del servicio militar.

Las pruebas serán *escritas y prácticas*.

Escritas.—1.º Un estudio sobre las enfermedades que alteran las carnes destinadas al consumo público.—2.º Un proceso verbal de comprobacion.

(Estos trabajos se escribirán en la Prefectura de Policía el miércoles 26 de Marzo á las diez y media.)

Prácticas.—1.º Exámen de carnes insalubres y causas de su decomiso.—2.º Exámen microscópico de carnes insalubres.

(Estas pruebas se harán en el matadero de La Villette.)

Los aspirantes deberán dirigirse al señor Prefecto de Policía.»

Medidas de esta naturaleza son las

que contribuyen á que la inmensa ciudad de París alcance un estado de salubridad relativamente perfecto, si se tiene en cuenta los millones de almas que la habitan, cuya aglomeracion, junto con su clima húmedo, sus fábricas, su prostitucion y sus hospitales, son focos continuos de infeccion.

El servicio de inspeccion de carnes puesto en manos de hombres que han acreditado de un modo evidente su suficiencia, es, como vemos, la mayor garantía de la salud pública.

La oposicion para estos puestos, lo mismo que para todos los que sostienen las rentas del Estado, trae además la ventaja de la inamovilidad de los empleados y sus seguros ascensos, cosa que mueve é impulsa al más minucioso cumplimiento del deber, sin que el temor de la cesantía ó la mezquindad de los sueldos produzca el desprecio ó la apatía que vemos por desgracia entre los empleados en muchos ramos de la Administración española.

Bueno y justo es que se respeten los derechos adquiridos, pero en cambio también sería muy bueno que solo por oposicion se cubrieran las plazas vacantes de inspectores de carnes en todo nuestro país, á fin de mejorar la higiene y premiar á los veterinarios estudiosos.

D. Antonio F. Valverde y Rosales, distinguido profesor veterinario de Peralajar, ha enviado á esta Redaccion una expresiva carta que sentimos no publicar íntegra por su considerable extension. Las muestras de profundo afecto y simpatía por el Congreso nacional y sus acuerdos resplandecen en toda ella, así como las frases más cariñosas hácia sus iniciadores y el venerable catedrático señor Muñoz.

Entre los párrafos que más se distinguen copiamos el siguiente:

«Yo, el más ínfimo de los veteri-

narios, me ofrezco en lo que valga, con todas mis fuerzas y mis intereses, á auxiliar á los amantes y entusiastas del Congreso nacional Veterinario, á fin de que cuanto antes sean efectivos esos grandiosos acuerdos, sobre todo el título de Bachiller como preliminar á nuestros estudios, que es lo que honrará á la clase al darle mayor consideracion y mayor sabiduría.»

Reservamos para uno de los números inmediatos la total publicacion de esta carta, que merece lugar especialísimo en esta Revista.

En el número correspondiente al 8 del actual, publica nuestro estimado colega *El Diario Médico-Farmacéutico* unas bases para la formacion de lo que él llama *Colegiacion española de las clases Médicas*. De esta *colegiacion* formará parte la clase Veterinaria, segun desea el expresado periódico.

Nosotros vamos á emitir nuestra opinion sobre este asunto, que entraña un interés más grande de lo que á primera vista representa.

Nada diremos de lo que se relaciona con la Medicina y Farmacia, pero en cuanto á nuestra clase, confesamos desde luego que el proyecto no nos parece acertado.

La Veterinaria tiene intereses profesionales muy distintos de las demás ciencias médicas, y su union con ellas, bajo el concepto de Colegiacion, la anularia fatalmente, supuesto el grado de mayor importancia, influencia y prestigio de las otras clases.

El veterinario, por desgracia, unido á los médicos, no seria hoy más que un elemento utilizable para los que llevaran la iniciativa, y tendria que someter sus solicitudes, y es más, todos sus actos profesionales al criterio de una mayoría que no corresponde á su clase.

La Veterinaria ha comprendido la

necesidad de independenciam, y por esta misma razon ha fundado despues de su inmortal Congreso La Liga nacional, creacion perfecta en su género, y que llena todas las necesidades y trae todas las ventajas de la Asociacion.

Por otra parte, esa fusion de elementos heterogéneos que de nada sirve para buscar ventajas positivas á las distintas clases que la forman, es muy apropiado en unas manos hábiles para emplearla como un elemento político, y en este caso, si, por ejemplo, los iniciadores de la Colegiacion se propusieran sacar por acumulacion un diputado, ¿seria éste veterinario? Seguramente no; seria médico ó tal vez farmacéutico, y los intereses de la Veterinaria cederian muy por bajo en su mente á los de la clase en que ejerce su actividad y donde haya conseguido sus triunfos y sus amistades.

Dejemos, pues, la Colegiacion para los médicos y farmacéuticos, y antes de prestar nuestro pobre concurso á los que nos llaman para solo engrosar sus filas, pensemos en buscarnos una posicion independiente, que aunque esta sea humilde, siempre será mejor que ocupar el tercer lugar en una agrupacion, cuyos jefes siempre nos han mirado como inferiores, y hoy nos halagarian mientras le sirviéramos de algo.

El ilustrado periódico *El Criterio Médico*, escribe lo siguiente en su último número de Febrero:

«La cuestion del diputado por acumulacion, dá que hablar estos dias á la prensa médica. Propónese que los médicos voten á un representante que lleve al Congreso todo el vigor necesario para defender los intereses de la clase médica, farmacéutica, y suponemos que tambien la Veterinaria....»

Pensar que un médico-diputado haga lo que no han hecho cinco diputados

médicos, antójasenos que es palpable desvario.

Además, los médicos, no por serlo, han de prescindir de ser, ante todo, ciudadanos, y por ende tener sus ideas políticas y sus compromisos políticos.

Es, por otra parte, muy superior á todo interés colectivo los intereses del país, y si se dá en la moda de elegir cada clase su representante en el Congreso, vá á ocurrir que dentro de poco la clase de librereros quiera tener su diputado, y despues la clase de paragüistas.

Dignifiquemos los médicos nuestra clase, que lo demás se nos dará por añadidura.

Desgraciadamente ya hay diputados del ferro-carril y diputados de la piritá y del carbon, y no hay diputados de la nacion española.

Esta es nuestra opinion, lisa y llanamente expresada, que como se vé, no puede ser más contraria á la opinion expresada por nuestro colega de que debe llevarse un representante, de la medicina al seno del Congreso de los diputados.»

La mayoría de la prensa profesional piensa lo mismo que *El Criterio Medico*, que hoy acredita lo oportuno de su nombre con su recta manera de apreciar la cuestion del *médico-diputado*.

Ya en la primera reunion tenida con este objeto manifestó nuestro Director su opinion contraria al pensamiento, el que seguimos creyendo no se realizará, no solo por considerarlo inútil, sino por lo imposible de su ejecucion en un país en el que no puede hacerse abstraccion de la política, en materia de asuntos electorales.

SECCION CIENTÍFICA.

Mr. Blumberg, profesor de Kasau,

ha encontrado un nuevo parásito del perro y del gato (*cisticercus elongatus*). El autor ha podido observar en estas dos especies un parásito no descrito hasta ahora, el cual se aloja en la cavidad torácica ó en la abdominal, y á veces en las dos al mismo tiempo.

La principal experiencia la ha suministrado un perro que durante dos dias presentó los síntomas de la rabia muda. Los diversos órganos de las tres grandes cavidades esplánicas, estaban cubiertos de variadas lesiones, generalmente de naturaleza inflamatoria, las que podian atribuirse en su mayor parte á la accion de los parásitos. En efecto, se hallaron en el tórax unos sesenta, fijos sobre las paredes de la cavidad, sobre los pulmones y el pericardio. En el abdómen pudieron contarse más de ciento colocados, especialmente sobre el mesenterio y la vejiga, notándose en los intestinos una *tenia marginata* (Batsch), y numerosas *tenias cucumerinas* (Bloch).

El autor hace de este parásito una descripcion que se parece enteramente, salvosus numerosos detalles anatómicos, á la que publicó Mr. Baillet en su artículo *Helmenthes* en 1866. El descubrimiento de Mr. Blumberg no consiste en una especie determinada, sino á la posibilidad de que ataque al perro y al gato. Además, el nombre de *cisticercus elongatus*, ha sido empleado ya hace treinta años por Leuckart (Fried-Segisen), para designar un *cisticercus* enquistado en el útero de una coneja doméstica; pero tambien es cierto, como dice M. R. Moniez, que el *cisticercus elongatus* de Leuckart no es otra cosa que el *cisticercus fissiformis* (Zeder), tan frecuente en el peritoneo de los conejos salvajes y domésticos, contribuyendo esta confusion de nombres para fijar un criterio sobre el descubrimiento de Blumberg.

(Deutsche Zeitsche. f. Thiezma diciu u. vergl Palhol 1882.)

HISTORIA CLÍNICA.

Del *Repertoire universel de Médecine Dosimetrique*, de Febrero del corriente, tomamos la siguiente historia clínica, debida al profesor veterinario militar del ejército francés, Mr. A. Lefevre:

GASTRITIS AGUDA.

«El 3 de Noviembre del pasado 1883, Mr. L. Venceslas, vinicultor en Crouttes (Aisne), vino á buscarme, á fin de que prestara mis servicios facultativos á una res vacuna de su propiedad que decia se encontraba enferma.

Lo acompañé al establo, encontrando en él á una vaca de gran desarrollo, destinada á la produccion de leche, de raza normanda, de buena constitucion y temperamento, y en la gestacion hacia ocho meses y medio, cuyo animal presentaba los siguientes

Sintomas.—Tristeza, decúbito externo-abdominal; la cabeza extendida hácia el pesebre; las crejas y base de los cuernos con alternativas de calor y frio; hiccico unas veces seco y otras húmedo; conjuntivas inyectadas y amarillentas; las pápilas inyectadas y tumefactas; columna vertebral muy sensible á la presion (la que le produce profundos mugidos); respiracion acelerada y quejumbrosa; pulso lleno, ancho y agitado; ligera elevacion del vientre en el lado izquierdo; gran sensibilidad en esta region en el lado derecho; gestacion natural; el feto parecia bien colocado y sin movimiento, pero por la oscultacion percibí la pulsacion fetal que se verificaba regularmente; orina rara; defecaciones ningunas. Nada anormal anuncia la oscultacion del tórax. La vaca no rumia y rehusa en absoluto el alimento y la bebida.

Para completar esta reseña, su dueño asegura que hace cuatro dias está el

animal enfermo, sin notarse mejoría, á pesar de haberle hecho tomar tisanas de granos de lino y administrarle repetidas lavativas.

Diagnóstico.—Inflamacion aguda del cuajo ó *gastritis aguda de los rumiantes.*

Pronóstico.—Grave, en razon de los sintomas reconocidos y de las posibles complicaciones por parte del útero.

Tratamiento.—Ordené se le administrase tres veces al dia, por la mañana, al medio dia y á la tarde, 100 gramos de Sedliz en un litro de infusion de camomila caliente y azucarado; á cada hora, lo mismo de dia que de noche, un vaso de esta infusion y cinco gránulos de estricnina. Entre las pociones dispuse se le dieran á beber dos litros de cocimiento de linaza endulzada con miel, alternando con una decocion de salvado hervido. Un baño de vapores aromáticos tres veces al dia, y despues de perfectamente seca y enmantada la enferma, fricciones secas y generales; dos veces al dia fricciones en el vientre con el *fuego Briard*, revulsivo muy enérgico, cinco ó seis lavativas laxantes y dieta severa.

El 4 y el 5 no advierto mejoría, y sigue igual tratamiento.

El 6 encuentro á la vaca algo mejor: la defecacion se ha efectuado; las materias expulsadas son negruzcas, blandas, infectas y cubiertas de mucosidades; el aspecto del animal es más alegre, la cabeza está más levantada, la rumia se efectúa de tiempo en tiempo, el agua de salvado parece producirle mucho placer á su deglucion.

Se presentan síntomas de un parto prematuro: las mamas se abultan, segregando un líquido sero-lactescente, los ligamentos lombo-sacros se relajan sensiblemente y el feto dá señales de vida con sus bruscos movimientos.

Mando continuar el tratamiento prescrito y suspender las fricciones vexicantes que producen la salida de innumera-

bles flictenas, aconsejando al dueño del animal la mayor vigilancia de día y de noche, y la cesación del tratamiento, si se pronuncia un cambio favorable.

El día 8 vuelvo á visitar á la vaca, hallándola mucho mejor y con un hermoso ternero, que, aunque no de tiempo, está perfectamente formado y muy vivo.

La vaca rumia y toma algunos alimentos, bebe el agua de salvado, la elevación del vientre ha desaparecido, la respiración es franca y las orinas y defecaciones muy copiosas.

Pero entonces me hallé con la inevitable complicación inherente al parto antes de término en los ruminantes. La placenta no había salido al exterior, y aunque tiré de ella fuertemente, me fué imposible extraerla: tal era su adherencia á los cotiledones placentarios y uterinos.

En estas circunstancias, prescribí el tratamiento siguiente: Todas las mañanas y en ayunas, 150 gramos de sal de Sedlitz en tisanas de granos de linaza; tres veces al día un litro de infusión de camomila caliente y azucarada, á la que se añaden cada vez veinte gránulos de ergotina y dos pequeños vasos de absinto suizo; cinco inyecciones aromáticas adicionadas de fenol (una cucharada de café por inyección) en la matriz; continuar las lavativas de tiempo en tiempo, y por alimentación corta cantidad de avena, harinas y agua en blanco, suministrado todo en largos intervalos.

El régimen del ternero fué: tisanas de cocimiento de linaza azucarada con agua de flor de naranja; durante algunos días thé de heno, sopas y leche, y más tarde la leche de la madre; tratamiento aplicado hasta el doce, en que esta arrojó la placenta y siguió regularmente su convalecencia.

Un mes despues volví á ver á la vaca, que se hallaba completamente restable-

cida, produciendo gran cantidad de leche, estando el ternero tan desarrollado, que su amo espera venderle en breve para la carnicería con considerable beneficio.

EL KUMISS Y LAS YEGUAS KIRCHISES.

(Conclusion.)

M. Carrick asegura también que ningún habitante de Samará ó de Oremburgo compraría un tiro de estos animales que no pudiera hacer una marcha seguida al trote y sin comer de 100 kilómetros.

La alimentación de esta raza maravillosa es, sin embargo, de las más simples. «La mayor parte de estos animales no comen más que yerbas, y no es extraño ver que muchas veces no quieren la cebada, el trigo ó la avena, como no habiéndolos conocido nunca.» Todos los observadores que se han ocupado del kumiss están unánimes en considerar esta raza como la más abundante en leche: pero sin que lo estén en admitir que la causa de este fenómeno sean los pastos.

La importancia de los pastos en las condiciones de la leche de yegua, no ha pasado desapercibida á los observadores modernos familiarizados con la preparación del kumiss. «Se ha notado, dice M. Carrick, que los terrenos pantanosos, á pesar de la riqueza de sus pastos, no sirven para alimentar las yeguas lecheras, porque cuando son demasiado aceitosos se produce al momento la fermentación empireumática. Además, cuando las yerbas son pobres en almidón y azúcar, hacen la leche impropia para la fermentación, por la débil proporción de lactina que contiene.»

Dejando á un lado todos los métodos de preparación del kumiss, pasemos á ocuparnos de sus efectos. «Una mejora

notable, escribe el Dr. Carrick, se manifiesta en el color de la piel, que pierde su tinte pálido y terroso, por otro más sonrosado y más sano. El peso del cuerpo aumenta considerablemente, borraránse todas las angulosidades, debido sobre todo al depósito de grasa en el tejido celular subcutáneo. Es verdaderamente notable la rápida mejoría de las personas sometidas á su alimentacion. Los mejores ejemplos y más numerosos son los de los nómadas al comienzo de la primavera cuando cambian por el kumiss su alimentacion del invierno, que consiste en carnes secas y saladas.»

«Los tártaros basquires, dice Grieve, que hácia fines de invierno están sumamente flacos, por el uso del kumiss se ponen fuertes y gordos. Las caras de los nómadas, que durante el invierno están demacradas, experimentan tal cambio y se ponen tan gordos, que cuesta trabajo reconocer á las personas más familiares; y todo esto en las primeras semanas de la primavera.»

Para explicar esta metamórfosis de los tejidos, M. Carrick estudia, como químico y fisiólogo, los elementos constitutivos de la leche fermentada de yegua y la accion del kumiss sobre el estómago, el cerebro, el corazon y los demás principales órganos, así como sobre el sistema nervioso y la circulacion. No le seguiremos en este camino, que está fuera de nuestro propósito. El conocimiento de la accion fisiológica del kumiss, sirve naturalmente de guia para comprender sus efectos terapéuticos y para investigar qué enfermedades pueden esperar felices resultados de su uso, como son las afecciones del pecho, la clorosis, la anemia, la diabetes, la albuminuria, la dispépsia y en general todos los casos en que es defectuosa la nutricion y la asimilacion.

«Si se tiene en cuenta, dice M. Carrick, que el kumiss es la leche de yegua

que más se acerca á la de la mujer, hecha eminentemente digestiva por el ácido láctico, el bióxido de carbono, el alcohol y la caseina en disolucion que la ha añadido la fermentacion, es fácil de explicar su eficacia en las enfermedades debilitantes. Y no es solamente que el alcohol y el ácido láctico favorezcan la digestion y la absorcion de la leche, sino que despues de haber entrado en la circulacion producen ciertos efectos terapéuticos sobre el sistema. Así, por opuestas que sean las opiniones de algunos médicos acerca del uso moderado ó la completa abstinencia de las bebidas alcohólicas en estado de salud, ninguno niega su importancia, administrada medicinalmente, sobre todo cuando se trata de estimular las paredes musculares y mucosas del estómago.

La extrema importancia del ácido láctico, por otra parte, en todos los casos de digestion penosa, debidos á la falta de jugo gástrico, ha sido muy descuidada por muchos terapeutas, mientras que no se ha conseguido un beneficio estable de la administracion del ácido muriático para corregir la acidez defectuosa del quimo.

Despues del uso del kumiss por algunos dias ó algunas semanas, la lengua se pone limpia, se aumenta sensiblemente el apetito, y dejan de ser pesados en el estómago los alimentos. En los estados de grande irritabilidad del estómago y los intestinos, la única alimentacion soportable es el kumiss, circunstancia que no puede atribuirse aisladamente ni al bióxido de carbono, ni al ácido láctico, ni al alcohol, sino probablemente á estas tres sustancias combinadas.

El Dr. Carrick continúa explicando con razonamientos apoyados en numerosos hechos, el buen efecto del kumiss en las diversas categorías de enfermedades que hemos enumerado más arriba, principalmente en la tisis. Un notable

resultado de la ingestión del kumiss, es la prodigiosa rapidez con que engordan las personas sometidas á su régimen. Algunos enfermos han visto aumentar su peso en 15 ó 20 libras en un mes.

La estadística de las curaciones ó de las notables mejorías obtenidas en los establecimientos militares rusos por el tratamiento con el kumiss, es verdaderamente prodigiosa. El libro de M. Carrick contiene datos muy interesantes sobre estos hechos, como también sobre el modo de administración del kumiss, adoptado en los diferentes casos: sobre el tratamiento de la tisis en las estepas; sobre el clima de éstas; sobre la necesidad de asociar el tratamiento del kumiss con una permanencia de varios meses en aquellos lugares. Es, en suma, un verdadero tratado de medicina.

Conanglèll 29 de Enero de 1884.

JOAQUIN FERRER GISBERT.

Estamos seguros de que nuestros profesores habrán leído con sumo placer el anterior artículo de nuestro querido amigo el distinguido profesor Sr. Ferrer.

El hombre que ocupa las escasas horas que le dejan libre sus severas obligaciones, para ilustrar á sus compañeros y buscar siempre lo más nuevo, y á veces lo más difícil, añadiendo á las muestras de su claro talento la manifestación de una actividad incansable, merece que la clase lo recuerde sin cesar y lo tome por modelo.

El Sr. Ferrer es, entre los profesores militares contemporáneos, el más fecundo escritor de Veterinaria, y á pesar de su juventud tiene ya un alto puesto conquistado en las esferas de la ciencia y también de la literatura, por la envidiable corrección y claro estilo de que se vale para expresar sus pensamientos.

Repetimos nuestra enhorabuena al

jóven escritor y eminente práctico que honra á su país, á su clase y á nuestro ejército con sus virtudes y su amor al progreso científico de nuestra querida ciencia Veterinaria.

VARIETADES.

EL JILGUERO DO-RE-MI.

Hay cerca de la desembocadura del Guadalquivir un pueblecillo tan blanco, tan lleno de aromas, tan acariciado por las brisas, que parece una azucena descollando entre rosas y mojando su tallo flexible en las linfas cristalinas de un arroyo. En aquel nido de palomas vive una mujer más bella que el sol en el Oriente, pura como el aire que embalsama las riberas floridas de aquel río, y blanca como las nieves que barnizan con brillantes matices los agudos picos de la serranía de Ronda. La casa de la jóven se alza sobre una colina, y luce unas persianas en donde se enredan, formando caprichosos tintes verdes y poéticas sombras las yedras y las bengalas. Entre aquel follaje de exuberante verdura, hay una jaula de blancos alambres, y dentro el más precioso de los pájaros, el jilguero andaluz, más bello que el canario en la forma, y más rico en las suaves notas de su pico, que el ruiseñor de los bosques.

La hermosa dueña del animalillo padecía de un horrible mal, amaba, amaba mucho y no conseguía curarse de sus amarguras. Por eso, cuando el sol se ponía llenando de dorados arreboles el occidente, las lágrimas corrían por sus mejillas, el color de rosa se tornaba en la palidez de la cera, y un suspiro ahogado huía entre los vientos de la tarde, como enviado á aquel astro que antes de ocho horas había de ver con sus ojos de fuego

los lejanos países, en donde estaba el elegido de su corazón. El jilguerito saltaba en el aro de su jaula como tomando parte en las angustias de la preciosa jóven, y modulaba en aquellos instantes de dolor sus trinos más delicados. La enamorada niña agradecía con tiernas caricias la solicitud de su Do-re-mi, que al caer la tarde escondía su cabecita roja bajo el ala, tal vez para soñar con el nido de sus padres colgado de las hojas de los álamos blancos del Guadalete.

Llegó un día en el que el pueblecito se inundó de gozo, las comadres cuchicheaban, los perros ladraban, y hasta el Alcalde salió de su gravedad acostumbrada, mientras que el sacristan echaba á vuelo las campanas de la antigua torre. Un jóven, tostado por el sol de los trópicos, con el anhelo en el semblante, con la impaciencia en los ojos, subía la colina en donde se destacaba la casa de las persianas verdes; era el viajero que se esperaba; era Alberto que lucía el uniforme de nuestra armada, ostentando sobre su pecho la cruz laureada de San Fernando.

La dueña del jilguero creyó morir de felicidad.

Pasaron unos días sin que Do-re-mi viera á su señora, pero el lindo pajarito oyó músicas delectosas y carcajadas, y algunas veces chasquidos de besos y suspiros tiernísimos, y murmullos incomprensibles tras la vidriera del balcón, en donde estaba su cárcel oscilando.

Desde entonces ya no escondía su cabeza roja bajo el ala, y presa de atención profunda, espiaba el más leve roce de un vestido, el rumor de la regadera, llenándose del agua con que aplacaban la sed los claveles sus compañeros; pero ¡ay! nadie venía, y solo una zafia criada cambiaba con mal humor y bruscamente los granos del cajoncito en donde se servía la mesa al precioso Do-re-mi.

Una tarde escuchó el jilguero estas palabras:

Ven, amor mio, ven y verás á mi músico, que está muy abandonado por causa tuya.

Do-re-mi abrió las alitas y abrazó con sus ocho dedos el aro de la jaula, como si temiera caerse de emoción.

Los jóvenes aparecieron.

—Pobre animal—exclamó el marino—también amaré él como yo te amo; déjale, hermosa mía, que vaya á buscar á su amor.

La feliz esposa abrió la prision de Do-re-mi, el jilguero vaciló en salir unos instantes; luego revolvió sus ojos inteligentes y los cubrió del trasparente párpado, y reuniendo todos sus esfuerzos, cayó sobre el hombro del marino. Entonces abrió su pico de oro, y pareció cantar el himno epitalámico más dulce; ¡ay! las aves conocen mejor que nadie los sublimes misterios del amor! Despues saltó al seno de su señora, se apoyó sobre una rosa que se levantaba sobre aquel abismo de nieve, y quiso cantar también, pero ¡ay! no pudo; miró á su ama, balbuceó su eterno Do-re-mi, escondió el pico bajo el ala, y quedó inmóvil para siempre. Había muerto de celos.

En aquel instante el sol se hundía en las saladas espumas del occidente, y en lugar del suspiro de una jóven enamorada, fué á mezclarse con sus rojas luces el último hálito del tierno pajarillo, que tuvo por nido las manos de una ingrata, y fué á morir sobre su pecho como para decir más de cerca á su corazón todo lo que la amaba.

MISCELÁNEAS.

De *El Diario Médico-Farmacéutico* tomamos los siguientes sueltos y noticias:

«Hace algun tiempo fué mordido por

un perro en Vicalvaro un niño de siete años, sin que se advirtiese en él sintoma alguno alarmante durante algunos días.

Ayer por la tarde ingresó en el Hospital general en completo estado de hidrofobia, siendo preciso ponerle la camisa de fuerza.

A última hora ofrecía pocas esperanzas de vida.»

Aunque se nos tache de cansados no dejaremos de repetir siempre en el mismo tono, que la salud pública jamás podrá suponerse asegurada sin la «Ley de policía sanitaria veterinaria», ideal de todos los que sueñan con el bienestar de su país y único elemento de prosperidad que, entre los que echamos de menos, sea tal vez el más absolutamente necesario.

«El gobernador de Granada ha dictado una circular encaminada á que se abonen los honorarios á los inspectores veterinarios interinos.

De lo que se deduce que, hasta la fecha, este importante ramo de la salud pública de inspectores de carnes estaba sin proveer.»

Aquí, en cambio, no se abona jamás la menor gratificación á los supernumerarios inspectores de carnes, á pesar de exigirseles con muchísima frecuencia servicios propios de un carácter interino y también muchos extraordinarios.

¿Cuándo terminarán estas fatales anomalías?

«En el curso de 1881 á 82 existían en la Escuela especial de Veterinaria 797 alumnos.»

Y todavía hay quien dice que faltan veterinarios en España; pero estos no conocen la miseria de nuestros profesores en los partidos.

A los que les parecen poco este semillero de veterinarios, los enviaríamos á un pueblecito durante algunos días, á

ver cómo dividía los productos del herrado y asistencia de cien pares de mulas y bueyes, entre seis ó siete compañeros, y qué le quedaba.

«Algunos subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, celosos por el cumplimiento de sus deberes y siguiendo los impulsos de su conciencia, han empezado á elevar á la superioridad las infracciones que en contra de la salud pública se cometen en los distritos que representan.

Esta conducta, digna de ser imitada, debe tener eco en toda España, y sería un motivo de vitalidad de la clase que todos los subdelegados siguieran el mismo camino, para que los nuevos gobernadores no alegaran ignorancia.»

Nosotros añadiríamos á lo que dice el estimable colega: Bueno será que á esos subdelegados se les facilitaran los medios y el carácter inamovibles necesarios para dar energía á sus gestiones y no encontrar escollos en el cumplimiento de sus sagrados deberes en cualquier cacique de monterilla.

En el *Boletín del Correo Médico Castellano* leemos el siguiente suelto:

«Mucho nos ha sorprendido, dados los sentimientos de fraternidad de que blasonara al aparecer en el estadio de la prensa, que nuestro colega *El Diario Médico-Farmacéutico* no se haya ocupado ni poco ni mucho, ni directa ni indirectamente, de cuanto acerca de su bello ideal (diputado profesional por acumulación) expusimos en el número anterior del *Boletín*, respondiendo precisamente á un ruego que el estimado colega hizo á toda la prensa profesional española; antes, por el contrario, en todos sus números vemos publicadas las adhesiones á tan trascendentalísimo pensamiento, sin que aparezca en sus co-

lumnas una sola de las apreciaciones que, contrarias á dicho pensamiento, se han insertado en varios periódicos científicos profesionales de Madrid y provincias.»

Pensamos lo mismo que el ilustrado *Boletín*, y creemos que *El Diario Médico-Farmacéutico* no juzga como opinión más que la de los amigos de su irrealizable idea; pero nos complacemos en decir que no hemos contribuido en nada al desengaño que por necesidad llevarán las clases médicas, si se pusiera por obra un pensamiento que, si algo supone, no es otra cosa que un halago á la ambición de ciertas personalidades.

Memoria científico-descriptiva de las aguas minero-medicinales de la «Favorita de Carabaña». Este es el nombre de un elegante folleto que ha tenido la bondad de enviarnos el Dr. Lopez de la Vega.

Ocioso será decir el mérito de esta obra, conociendo la profundidad y claro talento del remitente, y solo nos ceñiremos á emitir nuestra opinión favorable á las notables condiciones terapéuticas de esas aguas, cuyo depósito central en Madrid está establecido en la calle de Atocha, núm. 87.

Las aguas son *purgantes, atemperantes y depurativas.*

El distinguido profesor de Jaen, don Mariano de la Torre, con el elegante estilo que forma uno de los mas bellos adornos de sus expresivas cartas, nos escribe encargándonos hagamos constar su adhesión á los acuerdos del Congreso nacional Veterinario.

El nombre del Sr. Latorre, su actividad constante nunca desmentida y el afán que viene demostrando por el progreso de la ciencia y de la clase á que pertenece, abonan sus laudables deseos y dan más valor á su adhesión.

Conste, pues, la satisfacción con que

consignamos las elevadas miras de este profesor que tanto nos anima en nuestro incesante trabajo por el bien de nuestros queridos compañeros.

El último «Boletín mensual de estadística demográfica sanitaria de la península é islas adyacentes» que hemos recibido, comprende desde el 27 de Agosto al 30 de Setiembre de 1883.

Entre sus notas más importantes, consignamos las siguientes:

La suma de nacimientos ocurridos en el citado mes, arroja un total de 39.686, y la de defunciones, 41.210.

En la clasificación de defunciones por *edades*, se nota un leve aumento en las comprendidas entre diez años en adelante, disminuyendo en las demás. En la clasificación por *causas*, se observa también algun aumento en las ocurridas por *viruela, difteria, coqueluche, tífus, fiebre puerperal y enfermedades de los órganos respiratorios.*

Actualmente se hallan por este centro sometidos á *tratamiento de rigor* por causas de *fiebre amarilla* las procedencias de *Rio-Janeiro, Venezuela y Estados-Unidos de Colombia, Veracruz y Cayo-Hueso, Por cólera, las de Uruguayana, La Meca é Imperio Chino.*

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

DE LA

GACETA MÉDICO - VETERINARIA.

A. B. Núm. 138: Baleares.—Idem 22 pesetas, id. id. hasta fin de Abril del 83.

J. M. G.—Núm. 802: Sevilla.—Idem 3 pesetas, idem id. hasta fin de Marzo del 84.

R. M.—Núm. 939: Toledo.—Idem 6 pesetas, id. id. hasta fin de Setiembre del 83.

C. C.—Núm. 857: Tarragona.—Idem 13⁵⁰ pesetas, id. id. hasta fin de Agosto del 83, y satisfizo además 6 pesetas por cuadernos del *Diccionario* hasta el 38.

MADRID:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE M. MINUESA,
calle de Juanelo, 19.